DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NUM. 11.449

Sábado 1.º de Octubre de 1887

AÑO XXXVIII

LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.

Hoy celebra Córdoba un acontecimiento de extraordinaria importancia, llamado, á no dudarlo, á transformar en el trascurso del tiempo à nuestra querida población.

Hoy se inaugura la Escuela de Artes y Oficios, y es tal nuestro entusiasmo al calcular los inmensos beneficios que habrá de reportar á Córdoba, que vestimos gala porque nuestros actos exteriores guarden la debida congruencia con nuestros sentimientos internos.

Hace un año próximamente que la Prensa periódica de Córdoba inauguraba los banquetes que ha venido celebrando para estrechar los lazos de fraternidad y compañerismo que deben existir entre los que dedican sus vigilias á ese magisterio con ningún otro comparable, y que influencia tan omnimoda ejerce en la Sociedad en general y en todas las manifestaciones del saber humano. Espejo que refleja el grado de cultura de los pueblos, palanca poderosa que los conduce por los hermosos senderos del progreso moral y material, escuela de la Sociedad donde á la vez que se dan á conocer los progresos de las ciencias, de las artes y de las industrias, se anatematiza el mal y se ensalza el bien, enseñando con ello á aborrecerlos vicios y á practicar las virtudes.

Celebraba la prensa de Córdoba su primer banquete. Corrientes de verdadera, franca y cariñosa amistad se revelaban en los comensales, sobre todo en el momento en que el espumoso Champagne caía en las copas simulando cascadas de orientales perlas, y en aquellos momentos de íntimo entusiasmo, uno de los concurrentes, el ilustrado señor don Juan Tejón y Marín, después de brindar por el pueblo de Córdoba y su prensa, reclamó la cooperación de ésta para llevar á cabo el pensamiento de crear en nuestra población una Escuela de Artes y Oficios.

Este pensamiento patriótico fué aceptado por unanimidad y con muestras del mayor agrado, coincidiendo, por tanto, en una sola idea, una sola aspiración, todos los representantes del periodismo en Córdoba. Elocuente demostración de que ante los intereses morales y materiales de nuestra población, no hay discrepancias de criterios, cediendo, por decirlo así, los ideales políticos de cada cual, su lugar á los sentimientos patrióticos.

La prensa, pues, recaba para si la honra de haber iniciado el pensamiento de la creación, pensamiento que acordó llevar á la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, á fin de que bajo su poderoso patrocinio pudiese llevarse á

Esta ilustrada Sociedad no ha cesado un momento de trabajar para reunir los elementos que dicha creación imperiosamente reclamaba, y hoy vé coronados sus esfuerzos por un éxito verdaderamente digno de esta huminataria empresa.

Ella ha conseguido subvenciones de las Excelentísimas Corporaciones provincial y municipal, cuyas solicitudes tuvimos la honra de firmar; ha recabado del Gobierno de S. M. la solemne promesa de patrocinar la Escuela tan luego como fuese establecida; á ella han acudido respetables personalidades amantes del bien general, prestando su cooperación moral y material á ese provechoso pensamiento. Pero hay una nota aún más brillante en el concierto de voluntades que á la Escuela ha dado vida, y que representa ciertamente un sacrificio honrosísimo llevado á cabo á impulsos del sentimiento más su-

blime de que el hombre puede sentirse impresionado.

Este es el hecho altamente laudatorio llevado á cabo por cinco señores sócios de la Económica, prestándose á desempeñar gratuitamente la enseñanza en la Escuela, á la que llevan honrosos títulos científicos adquiridos á fuerza de vigilias y sinsabores, y puestos desinteresadamente á disposición de la educación popular. Digno de loa es semejante proceder, y no dudamos en reconocer que este desprendimiento constituye una de las páginas más gloriosas de la historia del Establecimiento docente de que nos ocupamos.

El dia 16 de Noviembre del año anterior, al reseñar el primer banquete de la prensa, deciamos:

«La noche del sábado último, la prensa de Córdoba realizó un acto, que, á no dudarlo, está llamado á proporcionar beneficiosos resultados prácticos, en los cuales están interesados los intereses materiales y morales de nuestra provincia; una prueba de esto que decimos, los nobles pensamientos iniciados por los señores Osuna y Tejón Marín; el primero reclamaba la adopción de medidas por parte de la autoridad local, en evitación del contagio, en cierta clase de enfermedades como la difteria, y el segundo pedía para Córdoba una Escuela de Artes y Oficios, que hace tiempo viene reclamando la pública cultura.»

En el día de hoy solo debemos rendir un tributo de admiración justísimo á las Corporaciones, Sociedades y particulares que han cooperado á la realización del pensamiento, á todos los cuales manifestamos la gratitud á que se han hecho acreedores por parte del pueblo de Córdoba, á cuyos intereses morales y materiales nos encontramos tan intimamente unidos como lo están las arterias al corazón humano.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A bordo del vapor Santo Domingo, llegado el lunes al puerto de Barcelona, procedente de Manila, ocurrieron dos desgraciados accidentes.

Uno de éstos es el haber arrojado una ola contra una escala de cubierta al coronel Lanzarote, que falleció a consecuencia de las heridas, y el otro se refiere á un magistrado de la Audiencia de Manila, quien, hallándose el vapor navegando en el Mar Rojo, se echó al agua, sin que á pesar de los esfuerzos practicados lograra ser salvado.

Entre los pasajeros que han regresado á la Península figura el señor Bayo, comandante que era del vapor de guerra Manila cuando surgió la cuestión de las Carolinas.

—Sin preocuparse para nada de política, el ministro de la Guerra trabaja en la parte meramente técnica de su departamento, aspirando tan sólo á que las Córtes reanuden sus tareas para caso de votar sus proyectos, ponerlos desde luego en ejecución.

A este fin, cuantas estadísticas, plantillas y demás operaciones referentes al personal de todas las armas é institutos, hacen falta para que encajen las líneas del proyecto de ley constitutiva; las disposiciones relativas á la nueva organización de las unidades de combate, á su funcionalismo ydistinta estructura, segun estén bajo el pié de paz ó de guerra; lo concerniente á la creación y supresión de algunos cuerpos, con todo lo demás que se deriva del plan general sometido al Parlamento, se encuentra casi ultimado y sólo espera oportunidad para ir viendo sucesivamente la luz. -Leemos en El Dia:

"Parece que todavía no se han hecho públicos todos los telegramas que el gobierno ha recibido sobre los tristes sucesos de Ponape, comunicados al ministerio de Marina en la mañana del 26, ó mejor dicho, confirmados, pues en aquel centro oficial ya se tenian algudas noticias de lo ocurrido.

La guarnición de Ponape se componía de una compañía de soldados filipinos al mando de un capitán. El gobernador, señor Posadillo, el capitán, el médico y el interprete fueron asesinados en ocasión en que daban un paseo por el interior de la isla. Acto seguido, los rebeldes, en número considerable, según parece, cayeron sobre Ponape, sorprendieron á la guarnición, que no esperaba tal ataque, y la pasaron á cuchillo. Dos soldados pudieron

pontón Doña María de Molina.,

—El lunes fueron presos en Sevilla por la Guardia civil Joaquín de Dios Sales (a) Miguelete, deserter de presidio por tercera vez, y Pedro Fernandez, conocido por Pedro Ponce, natural de Estepa, sentenciados ambos en causa por asesinato, y dedicados actualmente al robo de caballerías.

escaparse á nado y refugiarse á bordo del

—La Audiencia de lo criminal de Madrid ha dispuesto que el presbítero Galeote, custodiado por alguaciles de sala y fuerza de la Guardia civil, sea trasladado al Hospital Provincial, donde ha de observarle la Academia de Medicina.

El Director general de Establecimientos Penales ha manifestado al gobernador que, por su parte, lo único que puede hacer para que sea custodiado el presbítero Galeote en el Hospital Provincial, es ordenar que se encargue de aquel servicio el Director del Departamento de presos

—Pasado mañana 1.º de Octubre comenzarán á regir las primas de exportación concedidas por Alemania á sus alcoholes; y como esto modifica el tratado vigente entre aquella nación y la nuestra,
puesto que dichas primas no existían al
celebrarse aquel, el gobierno español tiene el derecho de adoptar las medidas que
considere oportunas con respecto á dicho
asunto, que tanto afecta á nuestros vinos.
A este propósito se reunirán esta tarde á
última hora los ministros de Estado y

Hacienda y el director de Aduanas.

—Ayer se ha dicho que la minoría posibilista pediría en el próximo debate político el sufragio universal á todo trance, y aun se añadía que acentuaría en sentido democràtico su actitud.

—El ministro de la Gobernación, señor León y Castillo, presentará en la mesa del Congreso, en este segundo periodo de la legislatura, su reforma de las leyes provincial y municipal.

—Anoche se recibierón despachos de Logroño noticiando que el señor Sagasta, padre, se sentia algo más aliviado.

Si la mejoría sigue se calcula que el señor presidente del Consejo de ministros podrá encontrarse de regreso en Madrid el sábado próximo.

-La Correspondencia dice:

"No hay razón, ni fundamento, ni posibilidad siquiera de que lo ocurrido en Ponape pueda ser objeto de explicaciones diplomáticas.

La conducta del desgraciado capitán Posadillo fué objeto de exámen, y si pudo lastimar algún derecho, la Audiencia de Manila resolvió lo procedente, y la que pudiera ser cuestión dejó de serlo en el acto...

—Continúa más aliviado el padre del presidente del Consejo de ministros.

Aunque el señor Sagasta no ha fijado el dia de su regreso, se cree que el sábado próximo se encuentre en esta corte

A juzgar por la impresión de los ministeriales, el gobierno no se ocupará de la anunciada combinación de gobernadores y de proveer los altos puestos vacantes, hasta en uno de los Consejos de ministros que se celebren en los últimos dias de la próxima semana.

— Con referencia á personas llegadas el lunes de Manila, dice La Venguardia, de Barcelona, que á la salida del vapor se hallaba gravemente enfermo el teniente de navío señor Capriles, gobernador de Mindoro.

-Dice La Correspondencia:

—Los que esperaban sucesos políticos para cuando regresara la corte, aplazan ahora el cumplimiento de sus vaticinios para cuando regrese el presidente del Consejo de ministros.

Tampoco entonces pasará nada cotizable en la alta política.

Los que dudaban de la veracidad de los telegramas de nuestro corresponsal especial cerca de la corte y de nuestras noticias recogidas en los centros políticos, verán confirmadas nuestras impresio-

El gobierao se presentará á las Córtes tal como está constituido, á detender su gestión económica y los éxitos de su política.

Dice El Estandarte que en uno de los primeros consejos de ministros que se celebren parece que quedará nombrado el nuevo gobernador general de Cuba.

—Algunas gentes impresionables hicieron anoche correr el rumor de que se trataba de alterar el órden en Madrid paraconmemorar el aniversario de la revolución de setiembre.

La especie se hallaba por todo estremo desprovista de fundamento, no habiéndo-se adoptado precauciones militares ni gubernativas, pues á las autoridades consta que el órden público es actualmente inal-

-Se insiste en que los ex-ministros conservadores á quienes no cause grave estorsión el viaje irán á Paris en el caso de que allí se celebre el casamiento de don Antonio Cánovas de Castillo

—No es cierto que el señor Alonso Martinez haya manifestado á sus compañeros de gabinete ni á nadie que se pensara en adelantar la convocatoria de las Córtes. Se hará cuando se pensó, en la primera quincena de octubre. No habrá cuestión alguna que divida los pareceres del gobierno. Se discutirà toda la política. Se dará por terminada la legislatura. Y despues, Dios dirá, pero seguramente con gobiernos liberales durante mucho tiempo. Esto es lo que ya no pone en duda ningun hombre importante del partido fusionista.

—Ayer tuvo que guardar cama el señor duque de Frias por hallarse ligeramente indispuesto.

—Los ministros de Guerra y Marina pusieron ayer á la firma de la regente varios decretos.

-El Estandarte:

"Cuanto se ha dicho sobre reapertura de las Córtes, carece de exactitud.

Segun informes que tenemos por autorizados, las Cámaras no reanudarán sus tareas hasta la segunda quincena de Noviembre próximo.,

—En La Epoca se lee lo que sigue:
"Se asegura que los republicanos de es-



ta capital han organizado varios banquetes para mañana con el objeto de celebrar el aniversario de la revolución de Setiembre.

Aunque estos banquetes se reducirán, como todos los años, á los modestos cubiertos de á dos pesetas de la tonda de Barcelona, ¿se ha enterado de esto el Gobierno?,

—Ha sido admitida la renuncia del cargo de administrador en el Consejo de la Compañía de tabacos, que habia presentado en los primeros dias de Julio, el señor marqués de Casa-Jiménez.

-Ayer trataron de alborotarse las operarias de la Fábrica de Tabacos, con motivo de una noticia que circuló sobre rebaja de sueldo por la Empresa arrendataria.

El inspector del distrito de la Inclusa visitó al jefe, coincidiendo las noticias de ambos sobres el propósito del escándalo. El jefe llamó á las maestras de talleres para disuadirlas del intento, asícomo para que lo hiciese presente á sus subordinadas, logrando de este modo tranquilizarlas.

—Dícese que el Ayuntamiento de Barcelona, siguiendo la costumbre de otros puntos donde se verifican Exposiciones, trata de celebrar una lotería de grandes premios, aplicando su producto á los gastos que ocasionen los festejos y certámenes que se verifiquen durante la época de la Exposición.

—La Audiencia de Castellón ha condenado á dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional á D. Enrique Perales, redactor de El Clamor de Castellón, en causa por reproducción de un suelto de un periódico de Madrid. El sentenciado interpondrá recurso, defendiéndole el señor Salmerón.

-Parece que el consejo de los federales pactistas se reunirá hoy para ocuparse en si será conveniente que sus correligionarios concurran al anunciado meeting que todavia no se sabe si se celebrará, para proclamar las excelencias de la coalición.

Segun se decia, el criterio del consejo federal es que sus correligionarios no acudan al meeting. Este si se verifica, será el próximo domingo en la Alhambra.

—Para poder cumplir la misión de confianza recibida del Sr. Ladevesse, los señores Llano y Persi y Merelo, puestos de acuerdo, han dirigido una carta al señor Salmeron, en Vigo, rogándole se sirva indicarles los medios de orillar las dificultades que la distancia opone, á fin de tratar con personas que le representen, el asunto que les ha sido confiado.

—Segun los últimos telegramas, continúa el alivio en la grave dolencia que esperimenta el anciano padre del presidente del Consejos de ministros.

Es probable que esté de regreso en Madrid el Sr. Sagasta el lúnes próximo.

—Los iniciadores del meeting republicano que debe celebrarse el domingo 2 de octubre en el teatro de la Alhambra, invitan á los republicanos de provincias que estén conformes con la coalición republicana.

La comisión dirigirá una circular á los comités de provincias con aquel objetos; pero si por la premura del tiempo ó por o tras circunstancias no llegase á su destino, pueden considerarse como invitados los republicanos índicados, quienes pueden remitir delegaciones ó adhesiones.

—La real orden del ministerio de Fomento referente á la institución de las escuelas de instrucción primaria que hoy publica la Gaceta, y de cuyo espíritu y tendencias hemos hablado ayer, comprende las siguientes disposiciones:

"1.a Quedarán fenecidos y sin curso todos los expedientes de sustitución que no hayan sido resueltos antes del 16 de Julio próximo pasado.

2.ª Los maestros y maestras sustituidos que, habiendo desaparecido las causas que motivaron su sustitución, deseen volver al desempeño de sus escuelas, lo solicitarán de la dirección general de Instrucción pública hasta 31 de Diciembre del corriente año.

Los expedientes para volver al desempeño de sus escuelas los maestros y maestras sustituidos, se sujetarán à los trámites marcados en la real orden de 16 de Mayo de 1886.

3.ª Transcurido este plazo, que es fatal é improrrogable, los maestros y maestras sustituidos que no hubiesen pedido su vuelta al desempeño de sus escuelas, so considerarán como jubilados desde el día primero de Enero de 1888, y en este concepto se les clasificará por la junta central de derechos pasivos del magisterio de primera enseñanza, con el haber que les corresponda.

4.a Los maestros y maestras sustitui-

dos que contando menos de veinte años de servicios no pudieren solicitar la vuelta al desempeño de sus escuelas en el plazo marcado en la regla 2.ª, por subsistir las causas que motivaron su sustitución, seguirán en la misma forma y condiciones que lo están hoy hasta que cumplan los veinte años de servicio, en cuya época serán jubilados.

5.ª Los rectores de las universidades y los inspectores de enseñanza cuidarán bajo su responsabilidad de poner oportunamente en conocimiento del ministerio de Fomento la fecha en que los maestros y maestras á que se refiere la regla anterior cumplan los veinte años de servicios.

6.ª Desde el día 1.º de Enero de 1888 quedan vacantes todas las escuelas actualmente sustituidas, las cuales se proveerán en igual forma y por las mismas autoridades que previenen las disposiciones vigentes para las escuelas públicas.

Exceptúanse de esta disposición las escuelas servidas por maestros ó maestras que se encuentren en el caso previsto en la regla 4.ª, las cuales no vacarán hasta que sus propietarios hayan cumplido los veinte años de servicio.

7.ª Mientras las escuelas públicas á que se refiere el párrafo primero de la regla anterior no se provean en propiedad, las seguirán sirviendo en clase de interinos los actuales sustitutos.

Correspondencia particular de El Diabio de Córdoba.

Madrid 29 de Septiembre de 1887. Señor Director de EL DIARIO DE CÓR-

Muy señor mio:

Parece ya indudable que por ahora no se producirà crisis alguna en el gabinete, y que el gobierno se presentarà unido ante las cámaras para responder de su gestión durante el interregno, contando con el apoyo del general Martinez Campos y con el de otros prohombres á quienes en los pasados dias se les presentaba como en disidencia con la situación.

Hasta dicha época los ministros dedicarán atención especial á la resolución de asuntos administrativos; al de los humos de Huelva; á la crisis obrera que se siente en algunos puntos, y muy especialmente en Aragon y Cataluña; á lo que tiene referencia con la introducción de los llamados alcoholes de la industria, y à cosas que son de verdadero interés y que tienen carácter de urgencia.

La situación por que atraviesan nuestras provincias ultramarinas también será objeto preferente de la atención de nuestros gobernantes, satisfechos en parte por el aumento de ingresos recaudados en los dos últimos meses, proponiéndose llevar á los últimos límites la moralidad en todos los ramos.

Obsérvase cierta trégua entre los partidos de oposición para con el gobierno, respetando sin duda los motivos á que obedece la ausencia del jefe del gabinete, el cual, si se confirma la mejoría iniciada en el estado de salud de su anciano padre, se propone llegar á esta córte dentro de la actual semana.

Entre los reformistas se advierte reserva respecto á sus propósitos en el porvenir, diciéndose que su gefe el general Lopez Dominguez ninguna declaración hará fuera del parlamento.

Preocupados los conservadores con el enlace de don Antonio, es probable no se pongan tampoco de acuerdo hasta el regreso de dicho señor respecto á la campaña que hayan de iniciar en la prensa para proseguirla despues en el parlamento.

Para hoy se anuncian varios banquetes por la democrácia abanzada, conmemorativos de la revolución verificada en igual dia de 1868: los iniciadores de ellos parece han dado la consigna de llevarlos á cabo con el mayor órden, en evitación de todo pretesto para que las reuniones fueran disueltas.

Créese que las diferencias surgidas entre los señores Salmerón y Ladevesse desaparezcan fácilmente en las conferencias que celebren los amigos de ambos, indicándose que en caso contrario este último se decidirá à venir á España.

Háblase de la probabilidad de que se celebre un nuevo congreso socialista en la capital de una de las provincias andaluzas, aunque hasta ahora solo se trate de un proyecto que ignoro si llegará á realizarse.

Nada puedo adelantar respecto á la fecha en que hayan de reanudar las córtes sus tareas, asunto que resolverán probablemente los ministros en uno de sus primeros consejos.

De lo ocurrido en Ponape aún no exis-

ten partes oficiales, y no creo prudente hacerme eco de lo que se dice, y que creo exagerado.

Ningun fundamento tienen los rumores vertidos sobre temor de que pueda alterarse el órden público, y buena prueba de ello es la confianza de las autoridades, que ninguna precaución extraordinaria han adoptado.

Las diferencias entre Francia y Alemania con motivo á lo ocurrido en la frontera, ofrecen solución satisfacctoria, y por esto que el lenguaje de la prensa parisien sea bastante templado. El canciller Bismarck parece dispuesto á castigar á los causantes del conflicto, si de las informaciones de ambos gobiernos resulta resposabilidad verdadera.

El Corresponsal.

Variedades.

MODAS.

Chaquetillas y abrigos.—-Los primeros frios.—Túnica.—Levita.—Los sombreros altos.—Las vueltas de adorno.—Resurrección de la papalina.—Telas cambiantes.

Las chaquetillas y los abrigos parecen absorber la atención de las señoras, lo cual no estraño porque se acerca el mes de Octubre y con él los fuertes vientos y los primeros frios, que son los mas peligrosos.

Los abrigos que massellevan cuando no afectan la forma rotonda ó la forma pelisse, las dos mas cómodas para viaje ó para andar por el campo, se confunden algo con la túnicas-levitas tan apropósito para entretiempo. Esta es una preciosa forma que se puede usar para vestirse á la vez con elegancia y sencillez. Casi tan largos como la falda, se hacen de pañete azul con pekin de lana azul y encarnada. Muy ajustada al talle y provista por detrás de un ancho pliegue hueco que hace formar la falda, el cuerpo está adornado sobre el pecho con dos bandas de pekin plegado formando plastrón y pasando por los hombros para formar detras un gran capuchón redondo, adornado con una lista de pekin plegado en la abertura. Otra banda forma delante abanico sobre la falda, y las mangas se adornan con listas de pekin planas. Este abrigo puede prestar buenos servicios mientras vienen los pardesus formales, propios para el invierno.

Estos últimos seguramente se guarnecerán y hasta se formarán con pieles, que se llevarán este año, segun se cree en mayores proporciones que en los anteriores, puesto que aunque algo prematuramente se anuncian unas preciosas boas, abandonadas en los últimos años por las esclavinas de todas formas.

Los sombreros de fieltro han hecho ya su aparición en toda la línea, y todo hace pensar que en la próxima estación serán los preferidos.

Menos altos de forma que durante el verano, no han disminuido sin embargo sus proporciones, como era de esperar, en vista de la exageración que alcauzaron en el año anterior, y las formas, aunque mas bajas, siguen siendo las mismas sobre poco mas ó menos, es decir, que se llevan sombreros redondos con las alas levantadas y capotas puntiagudas elevándose en el centro de la cabeza.

Los sombreros se adornan con una gran banda de galón de lana ó de cintas de grueso grano. Con un abultado lazo en la parte posterior, este tocado, jóven y sin pretensiones, me parece llamado á gozar de mucha voga, porque sienta bien con todos los trages. Se debe armonizar el color del trage ó el del adorno con el del vestido.

El forro visible lo mismo de los sombreros que de los abrigos y de los trages se pondrá de surah ó de terciopelo, y hasta los mismos trajes de escocés que hoy mas que nunca están en predicamento, tienen túnicas de tela lisa con vueltas de surah escocés. El plastrón ó la pieza con que se forma la parte superior del cuerpo reproducen los colores de la falda ó de las vueltas que constituyen el adorno.

Se habla de la rehabilitación de la papalina, que se llevará lisa de color azul marino, nutria, granate, ciruela ó escocés, constituyendo la combinación la diferencia de tonos en el mismo color.

Pero las que mas llaman la atención en la actualidad son las telas de colores cambiantes ó tornasoladas. Serán las que se lleven la palma en el próximo invierno; porque los dibujantes y las fábricas esperan ofrecer maravillas en este género de verdadera fantasía.

Mas vale que estos cambios mágicos se operen en las telas, que no en el corazón de las que las han de lucir.

Paris 26 Setiembre 87.

Gacetillas.

-Juicio oral.—En la sección segunda de esta Audiencia se verificará hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Hinojosa, por sustracción de una carta, contra Luis Gallego Sorgo. De la defensa está encargado el señor don Rafael García Ramírez, y de la representación el procurador señor don Luis Espinosa.

—A cobrar. —Por la Ordenación de pagos de la Excelentísima Diputación provincial se han facilitado los fondos convenientes para que esta tarde, á las cuatro, se satisfagan por el señor Director de la Casa central de Expósitos los haberes del mes de Agosto próximo pasado á las amas que lactan niños de referido establecimiento benéfico y que residen en esta capital.

—El vigia.—Ahora los centros docentes—abren sus puertas aquí,—y en todos ellos se aspiran—las auras del por-

Tunambulisimo.—Ha sido autorizado Mr. Julio Blondin, por el Gobierno civil de la provincia y por la Alcaldía de esta capital, para establecer en la plaza de la Corredera los aparatos convenientes y la maroma sobre que ha de atravesarla expresado funámbulo, que exhibirá mañana sus trabajos en referida plaza, à las tres de la tarde y á las siete de la noche. Como el espectáculo es gratuito, puesto que solo recaudará lo que gusten satisfacer los que asisten, en la póstula que se hará al efecto, creemos no ha de faltar concurrencia.

-Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 29 de Septiembre.—Central, 223 pesetas 73 céntimos.—Puente, 801'20.—Pretorio, 399'52.—San Sebastian, 541 34.—Victoria, 294'14.—Matadero, 638 44.—De las 2898 pesetas y 37 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1290 58.—A la provincia y Municipio, 1290'66.—Adicionadas, 317'13.

-Presidencia. — La de la corrida de toretes que tendrá lugar mañana en el Circo de los Tejares, la componen la señora y señoritas siguientes: doña Dolores García Cabello, doña Cármen Muñoz, doña Cármen Moreno, doña Genoveva Zafra y doña Cármen Llorente.

—¿Se hará?—Se advierte que los coches de tercera de alguna de las vías férreas carecen de cristales: y como la estación no sea la más apropósito para esta clase de bromas, en nombre de los viajeros pedimos á la compañía se subsane la falta, con lo cual se evitarán algunas pulmonías. Esta mejora, que puede resultar en beneficio de los que la lleven á cabo no creemos sea por otra parte de cuantía tal que llegue á hacer mella en sus arcas.

-Nocturno.-No más sufrir, el alma entristecida—disipa, al fin, su mal y sus enojos, - mirándose en las luces de tus ojos-que son todo mi afán, y son mi vida.—En sombras caminé, la noche oscura-fué siempre mi constante compañera,—hasta encontrar el alba placentera -en la divina luz de tu hermosura.-Rasgó la duda su tupido velo, - y despertando el alma soñadora, - vieron al fin mis ojos nueva aurora,—de los que sufren plácido consuelo.—Renacieron las muertas ilusiones—en el rincón más hondo de mi pecho, - que tal pudo el amor, amor que ha hecho-latir al par á nuestros corazones.-La última noche del dolor sufrido-fué muy larga, tan larga, vida mía,-que á no estar à tu lado pensaría -estar por el dolor aún oprimido.-Pero todo pasó, ya los rigores - de los hados adversos se ahuyentaron, - más antes de partirse me dejaron-en vez de abrojos, perfumadas flores.—Flores hermosas que me dan la calma, -y delicias, sin fin, jamás sentidas,-flores que fueron para mí nacidas-en los hermosos senos de tu alma.—Cesaron, pues, mis lánguidas querellas-y la aurora de amor vino á mí luego, -; ay! que en la oscura noche todo es fuego, - pensamientos, y lágrimas y es-

-Monte de Piedad. —En el de esta capital se celebrará pasado mañana, á las diez, subasta de ropas y efectos procedentes de empeños hechos el mes de Febrero último en la Central y Sucursal primera.

—Audiencia.—Pasado mañana tendrá lugar en la sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de la derecha, por robo, contra Rafael Rubio y Luisa Gimenez. Defenderán álos procesados los señores Fleury y Lacalle y los representarán los procuradores señores Rivera y García Gonzalez.

—Cèdulas personales.—Por la prensa de diversas provincias vemos confirmada la noticia que ayer adelantamos referente á haberse otorgado prórroga hasta el treinta y uno del mes que hoy principia, habiéndose dado á conocer a público por las Administraciones de Propiedades é Impuestos la real órden de diez y seis de Setiembre, comunicando este acuerdo, que ha sido perfectamente acogido por el público. La cobranza con recar go empezará en primero de Noviembre próximo.

Terminó.—Ha concluido el plazo impuesto por la Alcaldía para que se de positasen en los cementerios los cadáves res; cesando, por consigniente, la prohibición de poderlos tener en las casas mortuorias hasta tanto que se verifiquen los funerales. Las familias, pues, podrán tener el consuelo de retener más tiempo en sus moradas los restos de las personas queridas, y disponer con más reposo lo necesario para darles cristiana sepultura

—Subasta.—En la casa consistorial de Belmez se subastan el dia 22 de este mes 255 hectólitros de bellota de la de hesa boyal de aquel término. El tipo es de 1.020 pesetas.

Efemérides.—Hoy.-1187.—To. ma de Jerusalen por Saladino.—1225.—Cerco de Peñíscola, por don Jaime el Conquistador.—1571.—Batalla naval de Lepanto.—1578.—Fallecimiento de don Juan de Austria, hermano natural de Felipe II.—1717.—El marqués de Leda general de los españoles, se apodera de Cerdeña.—1882.—Muere en Oviedo el célebre hacendista don Alejandro Mon

-Recaudación provincial.miércoles tuvo lugar, como estaba anu. ciado, la subasta para hacerse cargo de la recaudación del contingente provincial bajo los tipos designados de cuatro por ciento por lo correspondiente al presu puesto actual, y seis por ciento en los de bitos por atrasos. En esta capital quedo desierta en cuanto à los distritos 1.º, 2.º 3.°, 4.° y 5.°, que comprenden respectivamente los partidos de Córdoba; Lucena y Aguilar; Priego y Rute; Montilla y Castro, y Cabra y Baena. Por los partidos de La Rambla y Posadas presentó proposición el señor don Justiniano Velasco y Lara, ofreciendo llevar a cabo su cometido por los tipos de 2'98 por corriente y 4'98 por atrasos, que fué aceptado; por los partidos de Montoro y Bujalance, Hinojosa y Fuenteobejuna, los señores don Francisco Perez Mena y Trujillo per los mismos tipos que el anterior, y don Miguel Helguera y Valero por el 3'48 y 5'48 respectivamente, quedando por tanto á favor del senor Perez Mena; y por el de Pozoblanco el señor don Ricardo Aumente y Beraza por la base de 3'48 y 5'48, resultando tambien adjudicada á su favor, si bien no en definitiva, lo mismo que los anteriores, hasta que se conozca el resultado ofrecido en la licitación verificada en Madrid, respecto á la cual no se conocen datos oficiales; sabiéndose empero por telegrama particular se presentó postor á todos los distritos, aunque sin expresar los términos de la proposición.

-Contestaciones.—Las ha ped do el señor Gobernador à los Ayuntamientos, evacuando el interrogatorio qua ha formulado, y hemos dado á conocer e el Diario, la Comisión creada por Residente de Siete de Julio último para el Decreto de siete de Julio último para el Decreto de siete de Julio último para el Diario, la Comisión creada por Residente de Siete de Julio último para el Diario, la Comisión creada por Residente de Siete de Julio último para el Diario, la Comisión creada por Residente de Siete de Julio último para el Diario de Siete de Siete

tudiar la crisis agrícola y pecuaria.

—Real órden.—Una se ha publicado anteayer, referente á las escuelas de instrucción primaria, que conviene llegue á conocimiento de los señores profesores, y que publicamos en la sección de noticias, y que publicamos en la sección de noticias.

-Aguas. - Las del Guadalquivir han adquirido estos días sobre su nivel ordinario un metro próximamente.

—Correos.—Por real orden de 19 del mes último ha sido promovido al empleo de jefe de negociado de tercera clase del cuerpo de Administración civil, y con destino á servir la estafeta de cambio de Iran, dependiente de la principal de correos de San Sebastian, don Remigio Ascencio, electo administrador de Correos de Còrdoba.

-Regreso.—Lo ha verificado de Cádiz nuestro ilustrado amigo el señor don Rodolfo del Castillo y Quartiellerz, Director de "La Andalucia Médica, acomo en pañado do su distinguido señora é hijos.

pañado de su distinguida señora é hijos — Opiniones. — Todas las personas competentes coinciden en anunciar para la primera quincena de este mes gran

des sucesos atmosfèricos. Allá veremos — Férias. — Durante el més que em pieza hoy tendràn lugar tres en esta pro vincia: el 4 en Montoro y Baena, y el 18

en Cabra.

— Oposiciones.—Ocupándose El Noticiero de Madrid de los egercicios de oposición para proveer una plaza de connetin con destino á la música del Reslocuerpo de Alabarderos, cuyo acto se veri

ficò en el cuartel de San Nicolás y anto

M.E.C.D. 2016

tribunal respetable, dice refiriéndose al opositor don Pedro Ruiz, músico de priopositor de l'egimiento infantería de Granamera del regimiento infantería de Granada, de guarnición en esta capital, que reune condiciones notabilísimas como egecune condiciones notabilísimas como egecunate y es un buen compositor, que la tante y es un buen compositor, que la pieza de estudio que tocó, obra suya, era muy dificil y fué ejecutada à la perfección, muy dificil y fué ejecutada à la perfección, pero que la de repente fué matizada de pero que la de repente fué matizada de un modo notable y como ningun otro.

ue ho

den de

do esta

recar.

riembre

9 80 de.

cadáva.

prohibi-

18 mor-

uen los

lrán te.

sistoria

tipo es

7.-To.

aime el

aval do

de don

dera da

Mon.

rgo d

vincia

ro por

los d

idos de

roposi-

asco 1

metido

y 4'98

os par-

ojosa y

ancisco

mos ti-

Helgue-

ectiva-

del se

blanco

Beraza

ultando

bien no

eriores,

frecido

ladrid,

elegra-

a pedi-

yunta

cere

r Real

arae

ublica-

las de

vir han

ordina-

19 del

se del

on des

bio de

le co-

io A8

eos de

ido de

erz, Di-

a com-

hijos.

remos.

e em

el 18

e opo

e cor

e veil.

-Ruido.—En un establecimiento de bebidas, situado en la plaza del Salvador, fué detenido ayer un individuo que produjo un escándalo de las mismas dimensiones que la enorme navaja que le fué ocupada en el bolsillo. La época de los valientes ha pasado para algunos.

Aceite. — Cuatro kilos del oleaginoso líquido, que distribuidos en dos vegigas
conducíian anteayer unos muchachos por
la carrera de la Fuensanta, cayeron en
poder de la guardia municipal, á la que
no satisfaría el olorcillo de las vegigas y
líquido en cuestión, que fué depositado en
el fielato de San Sebastián.

Contrato.—El inteligente músico cordobés don Francisco Solís, notable trompa muy celebrado en diferentes teatros de España, ha sido contratado para tocar en la temporada próxima con destino al Teatro Real de Madrid.

-Juntas.—Las provinciales de instrucción pública han debido haber mandado ayer á la Dirección un estado acerca de la situación de las escuelas públicas el més anterior.

-Angelitos. —Algunos niños mal educados han emprendido en el barrio de Santa Marina la graciosa tarea de invadir los portales de algunas casas, llenarlos de inmundicias, hacer en ellos operaciones vergonzosas, llamar y huir rápidamente. Esas carreras suelen acabar en las cárceles y presidios. Y luego se quejarán los padros

-Precios.—Los del aceite son los siguientes: En Cáceres, de 47 á 50 reales arroba; Badajoz, á 44; Alburquerque, á 40; Acute, de 32 á 33; Azuaga, à 37; Fregenal, á 32; Fuente del Arco, á 35; Jerez de las Caballeros, de 30 á 32; Llerena, de 40 á 44; Montijo, de 34 á 36; Mérida, á 41, Orellana la Vieja, á 37; Olivenza, de 33 á 35; Zafra, de 32 á 34; Málaga en puertas, á 33 y en bodega á 34,50; Huelva, de 35 á 38; Ecija, á 34. Donde aparece el precio de la arroba de aceite por encima de 40 reales, es que están englobados los derechos de consumos.

el gusto de saludar en el tren mixto de Madrid á Sevilla, á la predilecta discípula del insigne maestro señor Monasterio, la ya célebre violinista señorita Terzi, que de vuelta de su brillante campaña artística por el Norte de España, viene á Andalucía á despedirse de sus numerosos amigos, para emprender su viaje al extranjero, donde piensa perfeccionar sus estudios en el difícil instrumento que cultiva. Tenemos entendido que á su vuelta por esta capital se detendrá en ella unos días, y acaso tengamos el gusto de escucharla en alguno de nuestros coliseos.

-Potro.-Ha desaparecido hace cuatro ó cinco dias uno negro, con siete cuartas y dos dedos, de la dehesa "Ribera la Alta,, que tiene arrendada la Remonta de esta capital.

-Edicto.—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á Salvador Penalva, para cierto reconocimiento en causa por

-Verja. - Una de hierro que se halla en el cementerio de San Rafael se subasta pasado mañana, según el edicto que ayer publicamos, por el tipo de 15 pese-

Tensamiento.—Buena cosa es sin duda educar el entendimiento, pero mejor cosa es aún educar los corazones en el órdon

el órden moral.

—Sección minera.—El dia 7 se subastan en la Delegación de Hacienda de Sevilla varias minas enclavadas en los términos de siete pueblos de la provincia

Vecina.

—Cantar. —Para que yo te olvidara

—me enviaron á una huerta; —pero me
hablaban de tí—todas las flores en ella.

-Nombramiento.--Habiendo acreditado su aptitud en los términos señalados por el párrafo séptimo del artículo 12 del Real decreto de 13 de Diciembre de 1886 don José Orensanz y Lagraba, propuesto por la Junta calificadora de

Aspirantes á destinos civiles para la plaza de Director de la cárcel de Montilla, la Dirección general del ramo, con fecha 27 de Setiembre, ha tenido á bien nombrarle subalterno de Establecimientos penales, con funciones de Director de la expresada cárcel, con el sueldo anual de 875 pesetas.

Piso.—Ha acordado el ayuntamiento de Cañete de las Torres sacar á subasta el empiedro de varias calles de dicha villa. El acto será el once en aquela sala capitular, por el tipo de cincuenta céntimos de peseta cada metro cuadrado.

-Juzgado.-El de la Rambla encarga la busca de cuatro caballerías menores, que por lo visto han sido robadas en aquel término.

—Demanda.—Se ha presentado una en el juzgado de Hinojosa del Duque para que se escluyan diez y ocho vecinos de Belalcázar de las listas electorales para Diputados á Córtes.

Hurto.—Como autor del hurto de un pavo de la propiedad de un vecino de Fuente-Tojar ha sido detenido en dicha villa un individuo, quedando á disposición de la Autoridad respectiva.

Baena ha realizado la de dos individuos que robaron pocos dias hace cien pesetas al morador del cortijo nombrado de Veredas, término de Pedro Abad.

Bueno.—Escriben del Carpio que la féria que empezó el domingo último ha estado más animada que en años anteriores. No han escaseado las ventas de ganados, especialmente del vacuno y de cerda, y á buenos precios. El real estuvo exornado con arcos de follaje y bien iluminado. Ha habido animados bailes en la tienda construida al efecto, corridas de reses, circo ecuestre y otros festejos.

-Aguilar. - En dicha ciudad se encuentran de manifiesto las cuentas municipales de 1883 á 84, hasta el dia once de este mes.

Cuenta.—La de fondos municipales de Carcabuey relativa al trimestre anterior, contiene como cargo 47.017 pesetas y 42 céntimos, y como data 46.496 y 6.

-Avenidas.—Las últimas han llevado à Menjibar por el Guadalquivir una gran pinada, cuya custodia se ha encargado á la Guardia civil.

-Vapores correos.—Por la Dirección general de Correos y Telegrafos se anuncia la salida delos de la Compañía Trasatlántica de Barcelona y de Manila, para lo que resta de este año y todo el venidero. De esta circular resulta lo siguiente:

DE BARCELONA Á MANILA.

Salidas de Barcelona. Llegadas á Manila.

	88	37.	
21 de Octubre 18 de Noviembre. 16 de Diciembre.		2 30	de Diciembre. id.
	00	0	

				27 de Enero.
13	de Enero.	•	,	24 de Febrero
	de Febrero.	•		23 de Marzo.
	de Marzo.			20 de Abril.
	de Abril	•	•	15 de Mayo.
	de Mayo			12 de Junio.

1.º de Junio.. .

29 de Junio. . . 7 de Agosto.

DE MANILA Á BARCELONA.

Salidas de Manila. Llegadas á Barcelona.

- 10 de Julio.

1887. 17 de Octubre. . 24 de Noviembre. 14 de Noviembre. . 22 de Diciembre.

12 de Diciembre. . 1888.

9 de Enero. . . . 16 de Febrero. 6 de Febrero. . . . 15 de Marzo. 5 de Marzo. . . . 12 de Abril. 2 de Abril. 13 de Mayo. 30 de Abril. 10 de Junio. 28 de Mayo. 8 de Julio. 25 de Junio. . . . 5 de Agosto.

El itinerario se ha fijado con arreglo á tres dias mas de duración en los viajes de ida, y en los de regreso podrán los buques llegar dos dias mas tarde que los señalados, cuando se justifique este retraso.

-Falsificadores de billetes.-Hace pocos dias supo por confidencias el señor director de la sucursal del Banco de España en Málaga, que se encontraban alli tres falsificadores de billetes, y acto contínuo comisionó á don Eduardo González Millán y don Antonio de la Puente Molina para que les siguiesen la pista hasta conseguir su captura. Puestos de acuerdo los expresados señores con el teniente de la guardia civil señor Teruel, emprendieron la persecución hasta ponerse en la pista, y anteayer supieron que iban en un carruaje con dirección á la Caleta, deteniéndose en el restaurant de "Hernán Cortés, donde entraron. Cuando lo juzgaron conveniente los señores Puente Molina, González Millán y el te-

niente señor Teruel, cayeron de improviso, rewolver en mano, sobre los falsificadores, intimándoles la rendición, y procediendo en seguida á registrarlos. Llevaban cuchillos y revolvers, cuyas armas les fueron ocupadas, y fajos de billetes de banco, que ellos quisieron romper, no logrando hacer pedazos más que unos pocos. Los billetes eran de 100 pesetas y de 50 y 25, de distintas series. Amarrados fueron conducidos al cuartel de la guardia civil para ser entregados al juzgado. Dos de los falsificadores son jóvenes, y el otro de mucha mas edad.

Tauromaquia.—De la corrida verificada anteayer en Sevilla tenemos las noticias siguientes: los toros de Nandin cumplieron: los caballos arrastrados fueron cuatro: Frascuelo y Mazzantini aplaudidos: Hermosilla solo mató el quinto toro, de una estocada algo iday medio alta, pues el segundo bicho se partió una pata al recibir la primera vara, y fué al corral: Bebe superior pareando, obteniendo la mar de palmas.

—Seguridad en los trenes.--Por orden del señor Presidente de la Audiencia de Granada, se ha dirigido una circular á los jueces municipales, para que cuiden de participar á las respectivas inspecciones de ferro-carriles el resultado de las denuncias que se le remitan por faltas cometidas contra la seguridad y conservación de las vías férreas, cumpliendo lo prevenido en el artículo 165 del reglamento de 8 de Setiembre de 1887 para la ejecución de la ley de policía de ferro-carriles.

—Datos.—Anteayer hubo bastante animación en el rodeo de la feria de Sevilla, presentándose muchos ganados, y llamando la atención el de cerda por su buen estado de carnes y salud; pero los negocios fueron relativamente escasos: el precio de los cerdos de 7 y 314 arrobas fué de 12 duros; los concluidos de cebar se vendieron á 15.

-Mercado. - Consecuencia de la crísis penosa porque pasan los labradores, la féria de Alcalà la Real, como otras muchas que se han celebrado el mes pasado en diversas comarcas, ha estado completamente desanimada y las transacciones han sido casi nulas.

-Reclamo. - Dice un periódico de Almería que ha llegado á aquella capital un indivíduo del Veloz Club de Madrid, deseoso de casarse con una andaluza, para lo que va á recorrer las ocho provincias. Pues si viene, aquí se queda.

-Mercado. - Dice un periódico de Sevilla que la féria de San Miguel es más de negocios que de fiestas públicas, y añade que por mañana y noche lucían en el Prado de San Sebastián hermosísimas mugeres llevando la clásica mantilla blanca ó de madroñitos. Solo le faltó añadir: !Olé!

-Dia aciago. -Lo fué para Utrera el lunes. Una chispa eléctrica que cayó en el cortijo del señor Arias Saavedra, mató á un trabajador y lesionó á dos mas. A las pocas horas murió repentinamente una mujer en la casa número 20 calle de Bailen, por efecto de un aneurisma.

—Otro ejemplo.—Al apagar estas noches una mujer el quinqué en su casa calle de San Luis, en Sevilla, se inflamó el petróleo, prendiéndosele fuego al traje. El marido la abrazó para salvarla, y ambos hubieran perecido sin el auxilio del sereno y otros guardas. No obstante, la mujer quedó en grave estado y el marido con los brazos quemados.

-Otro lance.—La administración de consumos de Cartagena ha sido robabada, llevándose los cacos de la caja unos 30000 reales.

-De circunstancias.—Quisiera que te matriculases, Antonio mio, en la Escuela de Artes y Oficios.—¿Y para qué, amada mia?—Para que te hicieras hombre...—¿Qué dices?—Si: hombre de provecho.

CHARADA.

Primera tres en el campo, amor es mi dos primera, y para viajar el todo es cómodo y no molesta.

Solución á la charada anterior DES-TI-NO.

bras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA JEREZALINA, y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de afeites, y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas.

GRAJEAS SAEZ
DE COMPOSICIÓN VEGETAL É INOFENSIVA

Curan radicalmente las Irritaciones y catarros, Blemorragia, Gonorrea, Leucorrea, Estrechez de la uretra, Incontinencia de orina. Derrames seminales y toda clase de Flujos de las vías urinarias.—Se venden en las farmácias y droguerías, á 12 rs. frasco. Por correo certificado, 16 rs.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía y doctor Saez, Barcelona.

SACRAMENTAL DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN.

Mes de Agosto de 1887. Estado que manifiesta las entradas y salidas habidas en el mes de la fecha.

Cargo.

Por el remanente del mes anterior. 3285 36

Por las cuotas de 1429 sócios á 50 céntimos. 714 50

Por las idem de 239 idem á 83 65

Por 7 patentes nueva entrada dos de ellas á 2 pesetas. 9

Suma. 4092 51

Data.

Por 7 funerales de igual nú-652 34 mero de sócios fallecidos. Por la gratificación al Secretario por el cangeo de las patentes de la Sociedad y cuadernos nuevos parroquiales. Por lo pagado en las 6 farma-193 39 cias y una sangría repetida. Por la nómina del presente 180 50 Por la conducción de pálio etc., etc. para cuatro viáticos. Por papel dado de baja de 6 19 50 8óc108. 1099 73 Suma.

Remanente que pasa á Setiembre. 2992 78
Sócios de pago en 1.º de Agosto. 1661
Altas. 7

Bajas. 7

Por fallecidos.

Por falta de pago.

Quedan de pago para 1.º de

Setiembre.

1655

Córdoba 31 de Agosto de 1887.—El Secretario, Antonio Nogueras Cotte.—V.º B.º—El Presidente, José Muñoz Contreras.

Boletín religioso.

Santo de Hoy.—San Remigio, obispo.

—Mañana, Ntra. Sra. del Rosario, y los
Santos Angeles Custódios.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la iglesia Parroquial de San Miguel, por doña Teresa del Riego, en sufragio de sus difuntos.

Se celebrará á las ocho y media Misa solemne para manifestar à S. D. M., y por la tarde, á las seis, se cantará el Santo Rosario y Letanía; se hará una meditación por el señor Rector, y concluirá con villancicos y la reserva.

—Sesto dia de solemne novena al Seráfico Padre San Francisco de Asís, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara al toque de oraciones.

-Mañana, á las nueve y media, se celebrará una solemne función á Nuestra Señora del Rosario, en el convento de religiosas del Santísimo Corpus Christi, en la que predicará el Sr. Doctor Don Benito Rubio Larragueta.

En la Iglesia del convento de religiosas de Santa Maria de Gracia se celebrarán desde hoy los ejercicios del Santo Rosario ordenados por nuestro Exemo. é Ilmo. Prelado, dando principio á las cuatro de la tarde. Mañana á las diez, se dedicará una solemne fiesta á Maria Santísima, en la que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

—En la Parroquial del Sagrario de la Santa Iglesia se celebrarán durante el mes de Octubre los Santos ejercicios del Rosario ordenados por nuestro Exemo. é Ilmo. Prelado, empezando á las ocho de la mañana, y en los dias festivos á las siete y media con sermon.

-En la Iglesia auxiliar de San Basilio empezarán hoy los ejercicios del mes del Rosario, á las oraciones: los dias festivos habrá sermon.

—Igualmente empezarán hoy expresados ejercicios en la Real Iglesia de San Pablo, á las oraciones, rezandose en procesión el Santo Rosario, Misterios, Letanía, meditación, coplas y Salve, terminando con la bendición con el Santísimo. A las nueve de la mañana se celebrará una Misa rezada en el altar de la

Virgen, aplicada por el alma de don José Hoyo, y se rezará la primera parte del Rosario. El Domingo, á las diez y media se dedicará una función solemne á María Santisima, en la que predicará el Sr. Don Antonio Anchelerga: por la noche de este dia será orador el Sr. D. Robustiano Torres y Gonzalez.

En la iglesia de Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús se rezará durante el mes de Octubre, todas las tardes á las 5 el Santo Rosario, siguiéndose Letanias cantadas, Bendición y reserva del Santísimo.

Mañana, dia de Ntra. Sra. del Rosario, será la Misa de Comunidad cantada en honor de esta Señora.

-En el Convento de la Encarnación Cisterciense de esta ciudad, darán principio hoy á las cinco y media de la tarde los ejercicios del Mes del Rosario.

—La Congregación del Sagrado Corazon de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará mañana los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las 5 se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, plática, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—Durante el mes de Octubre habrá todos los dias á las ocho de la mañana, misa y despues el Santo Rosario en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario de la Parroquial de Santa Marina.

—El mártes próximo, á las diez de la mañana, se celebrará en la Iglesia de San Pedro de Alcántara misa solemne con orquesta y sermón, que predicará el señor Dr. D. Manuel de Torres y Torres.

—La V. O. T. establecida en la iglesia de Santa Isabel, celebrará la fiesta de su S. P. San Francisco, del modo siguiente: el dia 4, á las 7 de la mañana, Misa rezada para la Comunión general; á las diez Misa solemne con sermon, que predicará el señor Dr. Don Benito Rubio Larragueta; y por la tarde, media hora despues de vísperas, los ejercicios de costumbre.

Durante el mes corriente se celebrarán en dicha Iglesia, al toque de oraciones, los ejercicios del Rosario y de San Francisco.

- Esta tarde á las cinco y media, darán principio en la iglesia del convento del Cister los ejercicios del mes del Rosario. Los dias fetivos se cantarán coplas á la Santísima Virgen.

-En la Parroquia de la Ajerquia se harán los ejercicios del mes del Rosario, con Manifiesto, á las oraciones.

—Hoy á las oraciones principiarán los ejercicios del mes del Rosario en la Iglesia Parroquial del Espíritu Santo. Mañana a las ocho y media tendrà lugar una solemne función y comunión general: predicará el señor don Podro Millán y Alba, y por la noche, á las siete, se harán los ejercicios de costumbre con mayor solemnidad, predicando la plática el señor don Rafael Mesa y Gutierrez; á seguida tendrán lugar los egercicios mensuales del Apostoledo.

-Ultimo dia de los ejercicios de los quince misterios del Santísimo Rosario, en la Real Iglesia de San Pablo: á las seis y media de la mañana se rezará el Rosario, con Letanía cantada. A las siete se cantará la Misa de Comunión general, terminando con salve solemne. A las oraciones Rosario y procesión con la Santísima Virgen, misterios cantados, letanía y meditación, salve, y se terminará con la Bendición con el Santísimo. Su Santidad el Papa León XIII, por su breve de 13 de Enero de 1884, concede indulgencia plenaria á todos los fieles que asistan devotamente á estos actos, preparados convenientemente, la cual es aplicable á las almas del purgatorio.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Cuarto aniversario.

La muy llustre Señora

Doña Maria Salvadora Basabru y Magenis

Viuda de Ruiz del Burgo, fallecid el 1.º de Octubre de 1883.

R. I. P.

Todos los Señores Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de dicha señora, desde las siete de la mañana en adelante, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos los Excmos, señores Condes de Casillas de Velasco ruegan s sus amigos tengan presente en sus oraciones el alma de la finada.

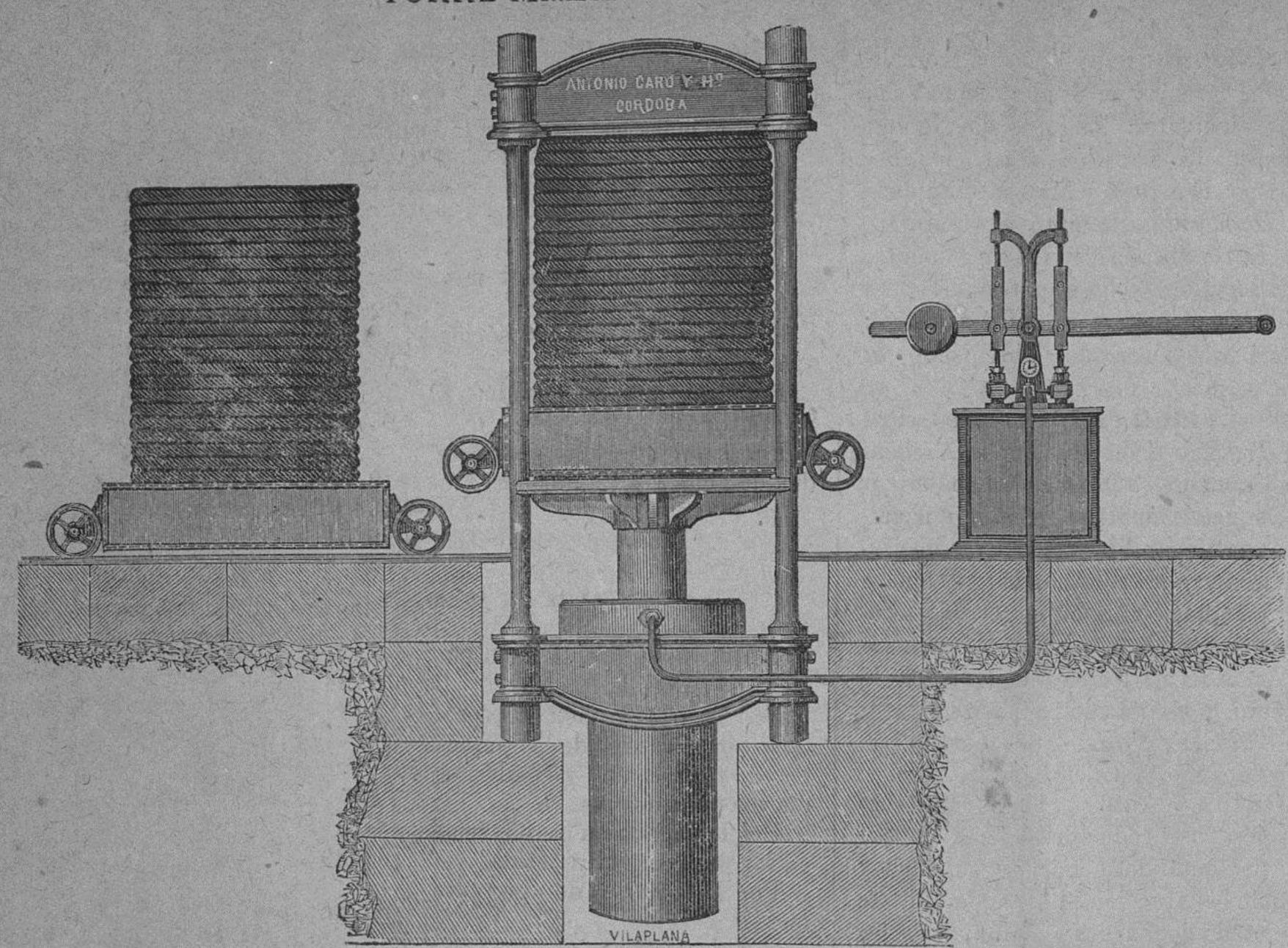
Imprenta del Diario de Córdoba.

MERGE

CONSTRUCCIONES MECANICAS Y HERRAJE PARA EDIFICIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: DON ANTONIO CARO

TORRE MALMUERTA .-- CÓRDOBA



(Establecimiento fundado en 1858.)

Constructor de prensas para aceite desde el sistema hidráulico, que representa el anterior dibujo, hesta los más sencillos y económicos de simple palanca, y para prensas de torre movible. Embases de hierro para aceite. Pídanse catálogos ilustrados de las construcciones de esta casa.

dres, la

to, curando las digestiones laboriosas dos y todo lo necesario. Su último pre-(dispensias), gastritis, gastralgias, ti cio 30 duros. Tambien se vende un sis pulmonar, flemas, amargor de bo ca, acedias, pituitas, nauseas, eruptos, vómitos, estrenimientos, dia rrea, disentería, cólisos, tos, asma. 2.000 reales, se dá en 300. Calle de ahogos, opresion, congestion, mal de Osario número 32, á cualquier hora. nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucesa, reses vacunas que fueron extraviadas del cerebro y de la sangre. - 100,000 del cortijo de la Membrilla Alta, tércuraciones, entre las cuales se cuentan mino de Santaelia, provincia de Córlas de S. S. el Papa Pio IX, de S. M el Emperador Nicolás de Rusia, de la de 1887, propias de la señora viuda Liverpool el 8 y la del Havre el 14. señora duquesa de Castlestuari, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Deciss. Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etc.

Copiamos de la Gaceta Médica de Londres un extracto de la relación del castaño azorrunado, mohino, edad 6 tenor Dr. Routh, médico en jefe de hospital de los Samaritanos para las mujeres y los niños.

«LA REVALENTA ARABIGA contiene los la llana derecha con MG. mismos principios natvitivos que la consunción y que han recobrado la mo que el anterior, solo algo bajo. salud.

sayé las Revalenta Du Barry con -u vista. éxito verdaderame nte maravi loso en 4.º Buey llamado Peregrino, de 5 un caro te rible de atrofí y vómit años, pelo negro, señal y hierro como continuo que ha bian atacado un niño el anterior. de cuatro meses de edad, resistiendo á 5.º Novillo de 3 años, cerrado, petoda medicina. El vómito se acabó cari lo colorado, mohino, cola y pijote blaninmediatamente, y después de un uso co, hierro y señal como el anterior. semanas, el niño recobió la salud mas esta harina, en la que hallo cuatro ve- bueyes anteriores. ces el nutrimento de la carnes—8 de La persona que sepa su paradero y

A bril, de 1872 Cura núm 69,924 - Soieson (Fran-gratificada. dande resido parte del año se encuen- Se vende la bellota de la presente correo era una mujer aquejada, según el pa- Montanera del cortijo del Encinar, térrecer de todos los facultativos, de un mino de Montoro. Para tratar, con su cáncer al estómago; lo positivo es que dueño don Antonio de Porras y Ayllón, hacia dos años que esa infeliz padeci en Pedro-Abad. bir cosa alguna, y su debilidad era tal ARRENDAMIENTO.-Desde el día en fin, todos esperaban el fin de esa cado, y 60, calle Alfonso XII. Para larga agonía, que sin duda alguna se tratar Agustín Moreno núm. 108. encontraba muy cerca de su término. cuando en el mes de marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la Reva lenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi mas. -DE CHASELLES, condesa de Gourgues >

Sa vende únicamente en cajas de he ja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs.

Marios vultramarino del pais. 77, Regent Street. W., Londres, y 8. Jue Castignone, Paris -- Depósite gene ral para España, señores hijos de den José Vidal y Ribas, Barcelona. Dpó

site en esta ciudad: D. Francisco

nos, calie de Alfaros.17.

Salud à todos devuelta sin Desde el día se arrienda la casa-hor-no llamado de las Tablas, en el Alcágantes, ni gastos, por la deliciosa has zar Viejo, calle de Enmedio número rina de salud, de DU BARRY, de Lón 18. Para tratar en la calle de San Francisco número 40.

Se vende un tronco de guarniciones inglesas en perfecto estado, bonitas y Cuarenta años de invariable éxi- de platería y última moda, con bocacuadro grande con una Vénus, pintada al óleo por un famoso italiano; costó

RESENA DE LAS SEIS

doba, en la noche del 24 de Setiembre na al 5 y eventual la de Málaga el 7. de Guerrero é hijos, de la Carlota, labradores en dicho prédio.

SENAS.

1.º Buey llamado Castaño, pelo años, con la oreja derecha despuntada y la izquierda mosca atrás, herrado en

2.º Buey llamado Barquero, negro leche humana y es de mas facil diges arromerado, edad 6 años, con la oreja tión. La he empleado con el mejor éxi derecha rajada y la izquierda despunto para muchos niños que padecian de tada y mosca delante; el hierro lo mis-

Núm. 80.016.—El señer Dector B.- 3.º Buey llamado Grajito, negro alneke, profesor de medicina en la Uni-versidad del Merburgo (Alemania), es-derecha, la señal en la oreja como el cribe á a G aceta Clinica de Berlin: - Ro segundo, edad 6 años, reparado de la

6.º Toro llamado Capitán, pelo reperfecta. Tuve un éxito semejante en tinto, casi mohino, bragado y cola todas mis experiencias sucesivas con blanca, hierro y señal como la de los

se sirva avisar á expresado cortijo, será

que mover un brazo le era imposible: se hace de las casas números 54, dupli-

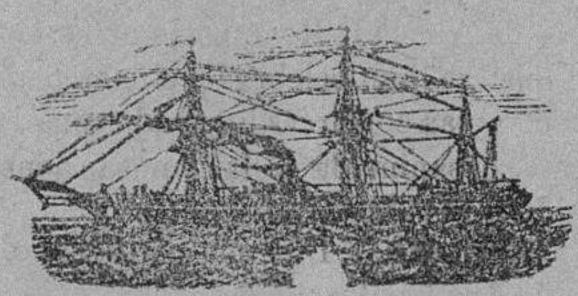
AVISO A LOS CAZADORES

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS

JOSÉ RAMÓN ZAMACOLA Calle Gondomar núm. 5

Depósitos, en casa e los mejores ba componen armas de todos los sistemas treguen. que hasta hoy se conocen, y se reciben DU BARRY y compañía, (Limited). encargos para incrustaciones de oro, plata etc, con las mayores ventajas en

precios y condiciones. El buen deseo que anima al dueño de este establecimiento, hará que las Avilés. Farmacéutico, cuesta de Lu- personas que le honren con sus enján, don Ramon Alonso, Ultramari- cargos ó pedidos queden complacidas.



DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ Tres salidas mensuales

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10, de Cádiz. con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelo-

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de El 30, de Cádiz, h ciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico y cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

Saldrá de Cádiz el 10 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

C. de Santander

Saldri de Santander el 20 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor

Cataluña

Saldrá de Cádiz el 30 de Octubre, á la una de la tarde, el vapor correo

Ciuaad Condal

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE SERVICIO À

*ILO-ILO Y CEBU

Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona. de donde saldrán ca la cuatro viernes, á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes, á partir del 25 de Julio.

Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre, à la una de la tarde, el vapor

Isla de Luzón

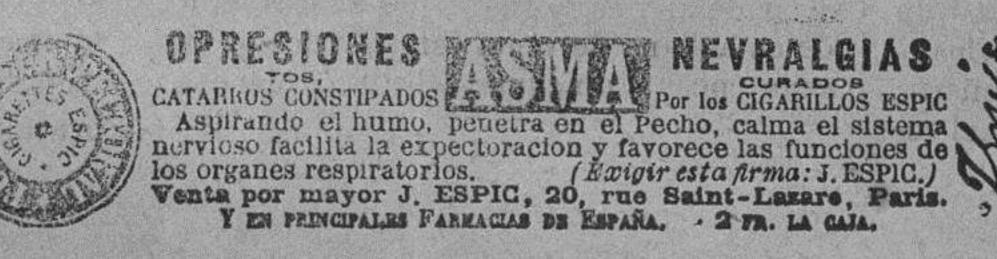
LINEAS DEL RIO DE LA PLATA, COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA Y MARRUECOS.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentral trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. AVISO IMPORTANTE. -La Compañía previene á los señores Comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos En este establecimiento se vendeny que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le en-

Para más informes an Córdoba á D. Cárlos Pagés, San Pablo 41.



PROBAD Y VEREIS!

Aguardientes los más anisados conocidos, á los precios siguientes: Aguardiente ordinario, á pesetas 10 arroba y 35 céntimos la mitadilla.

de p r'a á pesstas y 50 céntimos la mitadilla. Id de 25 grados á pesetas Espíritu de 39 á 40 grados id y 1.5" pesetas el litro.

Para fuera de Córdoba

Aguardiente ordinario á pesetas 8 arruba de perla i i. id. Id. de 25 grados Espíritu de 39 á 40 grados id. Hay que llevar 25 litros en adelante Además hay aguardientes, vinos y licores del país y extranjeros, los más superiores, en el único establecimiento de l.º clasa de esta provincia en este ramo.

Depósito de jamones gallegos y tocino extranjero.
Fonda y parador de Jacobo Martín (el francés)

CORDOBA

ii No más canas!!

ACEITE DEL SERRALLO.

Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color.

No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no manche la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adordo de cabeza.

Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y viger al cabello, contie ne su caida, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy ramota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.

LA TEREZALINA.

Tintura instantánea para el capello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.

Preparadas únicamente por Pradameio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.

Depósito en Cordoba, periumería y guantería de 30. Amtomio Transcrao, Libreria 21.

LAS MAQUINAS PARA COSER

SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes preten den imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cieros industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de ta Compania fabril Singer, que estampamos á continuación:



L'amamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LANZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primerocsimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencilléz de su meanismo, las mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS À 2'50 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba COC DUNG BUNG BUNGO 160

EL AGUA MILAGROSA cura siempre y radicalmente todasas enfermedades de los ojos y fortalece y da nueva vida á las vistas debilitadas ó cansadas ¡EXITO! SEGURO!—No hay un solo enfermo que la use, que deje de curarse — Precio, 5 reales frasco en las principales farmácias y droguerías de esta población y de toda España. Exíjase la marca registrada NUESTROSE NOR SAN JOSÉ. Por mavor, Don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10, y Sres. Marguez y Urbano, calle Altaros.

A LOS DURNOS DE MOLINOS DE ACEITE

Para moler muchas aceitunas, bien molidas en poco tiempo, servirse de los rulos y soleros ó empiedros de las canteras de Gerena.

En Sevilla, junto à la estación de Cádiz, hay un gran depósito de dichos rulos y soleros, en dos piezas de diferentes tamaños. Se venden más baratos que en los años anteriores.

Los pedidos en Sevilla à don Rafael de B. Morales, Palmas 79.